



2015 Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión
Comunicaciones
Científicas y Tecnológicas
Anuales
2015



Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



Facultad de
Arquitectura y
Urbanismo

DIRECCIÓN GENERAL:

Decano Facultad de Arquitectura y Urbanismo

DIRECCIÓN EJECUTIVA:

Secretarías de Investigación, de Extensión y de Desarrollo Académico

COMITÉ ORGANIZADOR:

Evelyn ABILDGAARD

Herminia ALÍAS

Andrea BENÍTEZ

Anna LANCELLE

Patricia MARIÑO

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMPILACIÓN:

Secretaría de Investigación

COMITÉ ARBITRAL:

Teresa ALARCÓN / Jorge ALBERTO / María Teresa ALCALÁ / Abel AMBROSETTI / Guillermo ARCE / Julio ARROYO / Teresa Laura ARTIEDA/ Gladys Susana BLAZICH / Walter Fernando BRITES / César BRUSCHINI / René CANESE / Rubén Osvaldo CHIAPPERO / Enrique CHIAPPINI / Mauro CHIARELLA / Susana COLAZO / Mario E. DE BÓRTOLI / Patricia DELGADO / Claudia FINKELSTEIN / María del Socorro FOIO / Pablo Martín FUSCO / Graciela Cecilia GAYETZKY de KUNA/ Elcira Claudia GUILLÉN / Claudia Fernanda GÓMEZ LÓPEZ / Delia KLEES / Amalia LUCCA / Elena Silvia MAIDANA/ Sonia Itati MARIÑO / Fernando MARTÍNEZ NESPRAL / Aníbal Marcelo MIGNONE / María del Rosario MILLÁN/ Daniela Beatriz MORENO / Bruno NATALINI / Carlos NÚÑEZ / Patricia NÚÑEZ / Mariana OJEDA / María Mercedes ORAISON / Silvia ORMAECHEA / María Isabel ORTIZ / Jorge PINO / Nidia PIÑEYRO / Ana Rosa PRATESI / María Gabriela QUIÑONEZ / Liliana RAMIREZ / María Ester RESOAGLI/ Mario SABUGO / Lorena SANCHEZ / María del Mar SOLIS CARNICER/ Luciana SUDAR KLAPPENBACH / Luís VERA.

DISEÑO GRÁFICO E IMPRESIÓN:

VIANET | Avda. Las Heras 526 PB Dto."B" | Resistencia | Chaco | Argentina | vianetchaco@yahoo.com.ar

CORRECCIÓN DE TEXTO:

Cecilia VALENZUELA

COLABORADORAS:

Lucrecia SELUY

EDICIÓN

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Nacional del Nordeste

(H3500COI) Av. Las Heras 727 | Resistencia | Chaco | Argentina

Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

ISSN 1666-4035

Reservados todos los derechos. Impreso en Argentina. Octubre de 2016.

La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores. Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.

005.

LA CONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT PARTICIPATIVO, EL HÁBITAT COMO UN DERECHO HUMANO ESENCIAL

Carlos ROCES

carlosroces55@hotmail.com.ar

Profesor adjunto a cargo de la asignatura Trabajo Final de Carrera, Taller Vertical "A",
Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNNE.

RESUMEN

Entender el hábitat como el espacio que habitamos en comunidad y sobre el cual todos tenemos derecho a su uso y disfrute de manera igualitaria es el punto de partida para entender que su construcción solo es posible de manera participativa, ya que es allí donde el individuo desarrolla su vida individual, familiar y colectiva. A partir de la familia, núcleo básico que constituye una sociedad, entendemos que el hábitat primario de todo ser humano es la vivienda, de allí al barrio, primer ámbito de interrelación social, y finalmente la ciudad, pueblo o región donde se desarrollan todas las actividades del hombre.

Palabras clave: ciudad inclusiva, método participativo, actores intervinientes.

Dimensión: investigación.

OBJETIVOS

El presente trabajo pretende analizar la problemática de un sector de la población urbana residente en ciudades de países con economías frágiles o con desarrollos condicionados por los organismos financieros internacionales (me referiré fundamentalmente a ciudades latinoamericanas), que crecieron desmesuradamente al ritmo de las migraciones internas consecuencia de la falta de oportunidades laborales en áreas rurales y semirurales y a la industrialización focalizada en los centros urbanos más importantes.

Se intentará comprender las diferentes realidades de estos nuevos pobladores urbanos (fundamentalmente criollos y distintas comunidades de pueblos originarios), que se radicaron en la periferia de las metrópolis y trajeron consigo usos y costumbres que debieron adaptar al modo de vida del lugar al que llegaron. Desde una mirada crítica se analizará cómo se dio la inserción social de estos grupos en el resto de la comunidad, si se desarrollaron por parte del Estado políticas de inclusión y cuáles fueron sus resultados.

Se tratará de explicar porque el Método Participativo de Gestión del Hábitat puede ser una herramienta eficaz en un cambio de paradigma en desarrollo de planes y programas orientados a la solución de los problemas de los barrios donde se radicaron estas comunidades, con una visión que mire más allá de problema puntual de la vivienda, la infraestructura o el equipamientos necesarios, y que contemple todas aquellas medidas necesarias para lograr una verdadera inclusión de estas comunidades que aún están al margen de buena parte de los servicios disponibles en las ciudades.

Este método de gestión requiere la participación de diversos sectores de la comunidad; para ello se intentará identificar a los actores representativos que formarán parte de la mesa de negociación que debería llevar adelante la elaboración de las soluciones concretas y apropiadas para enfrentar los conflictos derivados de los desequilibrios sociales de nuestras ciudades.

INTRODUCCIÓN

La ciudad de todos ¿es para todos?

Las ciudades siempre han sido un foco de atracción para los pobladores rurales y para los habitantes de poblaciones pequeñas, que empujados por la pobreza y la falta de oportunidades se trasladaron a ellas en búsqueda de posibilidades que les permitieran mejorar sus condiciones de vida. Mayoritariamente estas expectativas no fueron satisfechas, situación que se ha repetido en todos los países pobres o en desarrollo.

En el Foro Marrakech se concluyó que *“las grandes metrópolis siempre ejercen un poder de atracción sobre los pobladores rurales o de ciudades pequeñas, o sobre los habitantes urbanos de países más pobres. Pero la ciudad no posee mecanismos de integración a la altura de las expectativas que genera. Las autoridades locales no siempre tienen los medios ni la voluntad para hacer que los pobres gocen de condiciones de vivienda o de transporte satisfactorias, mientras que el mercado del trabajo ya no absorbe toda la demanda de empleo y la economía popular no tiene resto suficiente como para garantizar la supervivencia de los que quedan al margen”* (FORO DE MARRAKECH, 2001: 4).

En su mayoría, esta nueva población urbana terminó habitando barrios marginales, alejados del centro, en viviendas precarias, sin infraestructura ni equipamiento adecuado, y con pocas oportunidades de acceder a un trabajo bien remunerado, por lo que la ciudad no solo nos los incluyó, sino que los marginó, en el marco de un poder político que no tuvo los medios o la voluntad de activar mecanismos que pudieran revertir tal situación.

Si definimos a la ciudad como un espacio de habitar colectivo donde sus habitantes puedan desarrollar sus actividades sociales, culturales y políticas en un plano de igualdad de oportunidades, este concepto puede también referirse a todos aquellos espacios, urbanos, semi-rurales o rurales, y a la población que integra estas comunidades; por tanto, el habitar la ciudad es una de las formas de hábitat humano, pero la problemática es la misma, la segregación social y espacial de una parte de la comunidad y la falta de políticas adecuadas para revertir los procesos exclusivos que impiden una apropiación equitativa del hábitat comunitario es común para todos los espacios habitados por el hombre. *“El habitar humano construye su hábitat más allá de la esfera de las relaciones domésticas en su hogar, de allí que no se limite a la esfera micro de vivienda y de familia, ni depende sólo de la casa y el barrio, y menos cuando tal habitar está marcado por los sentidos de la vida urbana. El hábitat se configura en muy distintas escalas, recorridos y trayectos y de maneras muy diversas, según sean las tramas de vida que despliegan y construyen simultáneamente los distintos grupos culturales y sociales que habitan: sociales y políticas, económicas, culturales, físico espaciales”* (ECHEVERRÍA, 2011: 2).



Ciudad de Buenos Aires. Fuente: ENRIQUE ORTIZ FLORES, FAU-UNNE, octubre de 2014. “La Ciudad Dual Segregada y Fragmentada”

Comprender los conceptos acerca de la inclusión y de la exclusión de determinados grupos sociales que integran una comunidad podría orientar políticas de arraigo, evitando de esta manera el peregrinar de los más desposeídos en la búsqueda de oportunidades a las que muy difícilmente puedan acceder. Concebir una sociedad inclusiva en el marco de un hábitat participativo indudablemente permitirá a la población, más allá del espacio que habite, encontrar un lugar que no solo los albergue, sino que les permita desarrollarse como individuos.

La construcción del hábitat de forma participativa permitirá la inclusión de distintos sectores sociales, actualmente ignorados, reconociéndoles derechos a todos los individuos componentes de un colectivo integrado por distintos actores, con diferentes roles, funciones y responsabilidades: *“el desarrollo humano como las discusiones sobre hábitat, propenden por la obtención simultánea de crecimiento, equidad, igualdad de género, eliminación de la pobreza, sostenibilidad intergeneracional, democracia política, participación ciudadana, identidad cultural, etc.”* (Cuadernos PNUD 2004: 16).

Las ciudades de los países latinoamericanos no son inclusivas

Las ciudades latinoamericanas, como todas las ciudades de países con economías frágiles, han sufrido un proceso de crecimiento acelerado, desmesurado, descontrolado e ilimitado, producto de la expulsión de la población rural y la fantasía de encontrar en ellas oportunidades de desarrollo que generalmente no fueron satisfechas. Estas migraciones se realizaron de manera forzada, sin ninguna política estatal que las organice, y afectaron principalmente a aquellas comunidades con escasas o nulas condiciones para insertarse en una sociedad cuyas costumbres, conductas y actividades productivas diferían sustancialmente con las de los criollos y pueblos originarios, fundamentalmente. Estos nuevos ciudadanos se encontraron con una sociedad que no los recibían en un plano de igualdad, sino más bien los segregaban y marginaban obligándolos a realizar actividades poco rentables y a vivir en espacios marginales e inapropiados, generalmente de manera irregular, ante la falta de suelo urbano accesible para los más carenciados, porque la ciudad a la que llegaron ya tenía dueños. *“El proceso de modernización, guiado por el crecimiento económico y el progreso tecnológico, se ha apoyado en un régimen jurídico fundado en el derecho positivo, forjado en una ideología de las libertades individuales que privilegia los intereses privados”* (LEEF, 2001: 7-8).

Los migrantes se desempeñaban, en sus lugares de origen, en actividades mayoritariamente manejadas por una clase dominante que los empleaban en un alto grado de precariedad laboral, o bien en labores de autosustento, con escasa o nula instrucción técnica, por lo que su inserción en la actividad productiva urbana fue y es muy difícil, con *“nuevas formas de dominación más abstractas, que expropian los activos y los saberes populares y que arrebatan o cancelan la capacidad productiva autónoma de grandes sectores sociales. De la lógica misma del sistema triunfante que lo conduce a crecer a costa de la depredación de la naturaleza y de la explotación, la desposesión y la exclusión de grandes mayorías. De la desarticulación de los colectivos y la individualización de los problemas y las soluciones”* (LEEF, 2003).

Las nuevas ciudades

A partir del aluvión migratorio, las ciudades latinoamericanas crecieron y se construyeron mayoritariamente sin la intervención del Estado, ni en su planificación ni en su financiamiento; esta realidad nos permite visualizar que existe en un amplio sector de la sociedad con capacidad para construir ciudad de manera autónoma. Este grupo es heterogéneo, y son aquellos que van desde los que cuentan con alguna disponibilidad económica para acceder a soluciones habitacionales de cierta calidad, hasta aquellos que debieron radicarse en los espacios remanentes e inapropiados, generalmente de manera irregular y con escaso o ningún tipo de equipamiento e infraestructura.



Viviendas autoconstruidas en Río de Janeiro, Brasil

Dice JOAKIM OLSSON, director Regional para América Latina, Centro Cooperativo Sueco en *El camino posible*: “*Dos terceras partes de toda la vivienda se hace sin el Estado y a pesar del Mercado. O sea: por pura voluntad de la gente de seguir adelante. Porque generalmente el Estado ha abdicado de su papel de garante del derecho a la vivienda, mientras que las fuerzas del Mercado no ofrecen alternativas accesibles, ya no digamos soluciones dignas, para la gente que vive en pobreza*” (OLSSON, 2011: 7).

Por una ciudad inclusiva

Si la ciudad es el lugar de la emancipación del individuo por excelencia, es paradójico que genere pobreza y desigualdad entre sus habitantes e imponga límites injustos a los más desposeídos, por lo que la inclusión es una acción necesaria en la lucha contra la pobreza. Si entendemos el espacio urbano como un colectivo que nos conduzca al desarrollo igualitario en lo económico, social, cultural y político de la población, esto se puede lograr en un ámbito con verdaderas políticas inclusivas.

Este desafío de luchar contra la exclusión no es nuevo, y ha cobrado vigor en la actualidad a través de organizaciones sociales de base que permiten a las comunidades más necesitadas desarrollar sus propias experiencias en la búsqueda de soluciones apropiadas para sus problemas específicos. El Cuarto Foro Internacional sobre la Pobreza Urbana, se expresó al respecto: “*En la actualidad, se desarrollan en las ciudades tendencias que van a contracorriente de la exclusión dominante. Se multiplican iniciativas mediante*

las cuales algunas comunidades pobres actúan para mejorar su situación. Existen factores de varios tipos que llevan a consolidar y posibilitar la diseminación de estas iniciativas. Citemos particularmente: la creación de redes intercomunitarias, interreligiosas, internacionales, la movilización de competencias técnicas y conocimientos científicos bajo una dirección colectiva y popular” (MARRAKECH, 2001: 5).

Fueron los sectores más postergados los que comenzaron a exigir que se reconocieran sus derechos, y a partir de esta situación surgieron nuevas metodologías de participación en la construcción del hábitat, con la necesaria intervención de los usuarios/destinatarios y diferentes técnicos y profesionales formados adecuadamente para cooperar en el abordaje, desarrollo y solución de los problemas específicos de cada sector de la comunidad.

La construcción del hábitat en una ciudad inclusiva

El desarrollo de un hábitat igualitario es fundamental en la búsqueda de la equidad social; para ello será necesario entenderlo como un derecho básico en la vida de todo ser humano, ya que esto permitirá comprender que su observancia es un compromiso de todos los integrantes de la comunidad, como la herramienta fundamental para combatir la desigualdad y la pobreza. *“Ante la pobreza, las soluciones pasan por un compromiso público-privado, pero en el entendido de que es un compromiso ciudadano para beneficiar a los más pobres a través de grandes márgenes de participación social, económica, política y cultural de todos los ciudadanos sin distinción. Se trata entonces de un compromiso que deben asumir actores de primer nivel como son las autoridades, el sistema financiero tradicional y los empresarios, pero también los beneficiarios de subsidios y ayudas; o sea, en general, todos los actores que conforman el hábitat”* (Cuadernos PNDU, 2004: 14).

Atender las necesidades de vivienda, educación, salud, recreación, infraestructuras y comunicaciones para toda la población de manera equitativa es un desafío que debemos enfrentar, y la complejidad del problema requiere metodologías apropiadas que conduzcan con eficiencia a los objetivos buscados. La producción social del hábitat es un método que se viene aplicando con efectividad en países con grandes desequilibrios sociales, con un doble objetivo: satisfacer las necesidades materiales de la población y fomentar el compromiso social de las comunidades que las implementan.

Para comprender este proceso voy a recurrir al arquitecto ENRIQUE ORTIZ FLORES, presidente de HIC, quien en una entrevista dada en México en octubre de 2003, expresaba: *“La producción social del hábitat, esto es, aquella producción de viviendas y otros componentes urbanos que se realiza sin fines de lucro por los propios habitantes y otros agentes sociales, constituye hoy no solo una estrategia de sobrevivencia, sino de construcción de ciudadanía, fortalecimiento de la economía popular y transformación social. La producción social del hábitat, principalmente aquella que se apoya en procesos autogestionarios colectivos, por implicar capacitación, participación responsable, organización y la solidaridad activa de los pobladores, contribuye a fortalecer las prácticas comunitarias, el ejercicio directo de la democracia, la autoestima de los participantes y una convivencia social más vigorosa. Al acrecentar la capacidad de gestión de los pobladores organizados y su control sobre los procesos productivos del hábitat; al derramar los recursos provenientes del ahorro, el crédito y los subsidios en la comunidad en que se desarrollan las acciones; al fortalecer así los circuitos populares de mercado, contribuye a potenciar la economía de los participantes, de la comunidad barrial en que se ubican y de los sectores populares en su conjunto. Al poner al ser humano, individual y colectivo, en el centro de sus estrategias, su método de trabajo y sus acciones, pone en marcha procesos innovadores de profundo contenido e impacto transformador”.*



La Ciudad Viva. Cooperativa de viviendas en Montevideo. Fuente: BENJAMÍN NAHOUM

Emprender el camino participativo para la construcción del hábitat es una redefinición del escenario donde se resuelven las políticas de desarrollo urbano, donde los intereses políticos y económicos juegan un papel significativo con predominancia histórica. Incorporar nuevos actores a la mesa de negociación es en definitiva una lucha por los espacios de poder.

Ubicar al destinatario de las obras de mejoramiento del hábitat es el primer paso para reconocer la igualdad de derechos entre los ciudadanos; es situar el hombre en el centro de la escena, valorarlo, respetarlo e integrarlo de manera efectiva y concreta a la comunidad donde vive. *“Al situar al ser humano en el centro de sus estrategias, su método de trabajo y sus acciones, pone en marcha procesos innovadores de profundo contenido social e impacto transformador”* (ORTIZ FLORES, 2011: 35).

El nuevo escenario propuesto para el tratamiento de la problemática de hábitat incorpora a otros protagonistas. Antes era patrimonio exclusivo del Estado y un reducido número de socios privados (empresas productoras de insumos, constructoras de obras y cámaras inmobiliarias), que resolvían cómo, cuándo, dónde y a qué costo construir las obras destinadas, supuestamente, a mejorar las condiciones del hábitat (viviendas, infraestructuras, equipamientos, etc.); pero la población destinataria poco o nada podía incidir en las decisiones adoptadas y que impactaban indefectiblemente en su vida, muchas veces negativamente e irreversiblemente. Las inversiones del Estado se enfocaban mayoritariamente a la construcción masiva de viviendas, que no solo no contribuían a solucionar los problemas, sino que terminaban agravándolos, como consecuencia de la erradicación de los pobladores de sus lugares de origen, agrupándolos de manera arbitraria, separándolos de sus grupos familiares y alejándolos de sus lugares de trabajo. Como resultado de esta alienación se generaron conflictos sociales que transformaron la solución en un nuevo problema.



Barrios de vivienda construidos por el Estado. Fuente: ENRIQUE ORTIZ FLORES, FAU-UNNE, octubre de 2014

El método participativo es un camino posible

La participación del usuario incorpora a un nuevo actor con demandas reales y apropiadas, pero también como un elemento de contralor en el proceso de gestión y desarrollo del hábitat popular. Este actor hasta ahora impersonal, que acataba calladamente y resignadamente las imposiciones de los grupos de poder, comenzó a hacerse oír y demandar espacios propios en la estructura decisional, y esta demanda surgió de los sectores más segregados, aquellos que por diversos motivos nunca fueron tenidos en cuenta por los programas estatales de mejoramiento del hábitat, ya sea por su condición de propietarios de vivienda (muchas veces de carácter precario y sin infraestructuras mínimas), por no tener la posesión legal del suelo que habitaban o por carecer de condiciones económicas para acceder a créditos de mejoramiento habitacional.

Entonces el acceso a la vivienda se constituyó en un objetivo de muy difícil gestión para un vasto sector de la sociedad, los nuevos pobladores y los descendientes de las familias carenciadas pasaron a engrosar las cifras de déficit de vivienda, con escasas o nulas posibilidades de acceder a un hogar digno. Las consecuencias fueron la superpoblación de los barrios más humildes y la usurpación de construcciones y predios vacíos. Esta situación de inequidad se transformó en un estigma para los sectores sociales más humildes, que los condenó a una injusta segregación. *“Existe un vínculo fuerte entre los procesos de*

exclusión urbana y las situaciones de pobreza. La pobreza no se puede considerar únicamente desde el punto de vista monetario: se traduce principalmente por la no-satisfacción de las necesidades esenciales. Puesto que el acceso a la vivienda está en el centro de la problemática de la integración social de las familias pobres, el análisis de los mecanismos de exclusión del acceso a la vivienda es un prealable necesario para implementar cualquier política de integración” (MARRAKECH, 2001: 39-40).



Fuente: sin datos

El Estado, desbordado por la demanda y por la implementación soluciones inapropiadas, no podía dar respuestas eficaces al grave problema social de los “sin techo”. Como contrapartida, estos sectores sociales comenzaron a organizarse y a demandar la implementación de políticas que atendieran sus necesidades reales con soluciones a la medida de sus problemas: acceso al suelo, dotación de servicios y equipamiento suficiente, materiales, componentes y otros recursos, asistencia técnica y financiamiento y, fundamentalmente, la participación de los usuarios en las distintas etapas de producción.

Una solución fue la aplicación del Método Participativo de Producción del Hábitat Social, el que puede definirse “como un sistema que permite a los individuos, las familias, las comunidades y las diferentes organizaciones sociales producir viviendas y hábitat de acuerdo con sus condiciones y demandas, en forma tal que sean ellos mismos quienes controlen las decisiones fundamentales, a través de la participación individual o en conjunto, mediante procesos que tiendan a evolucionar hacia formas de organización más complejas y efectivas. Es fundamental que este proceso se lleve a cabo de manera que pueda adecuarse a la realidad de los productores-pobladores, a sus posibilidades y potencialidades presentes y futuras, y permita relacionar los

intereses y demandas particulares con las de la comunidad, del vecindario, del barrio y de la ciudad en donde habitan. Ello implica que deben existir políticas públicas, estrategias concertadas, instrumentos de acción, legislación adecuada, sistemas de financiamiento especialmente diseñados, asesoría técnica y social y demás caminos, posibilidades y opciones que faciliten este proceso” (ROMERO, 2003: 3). Pero este camino no se impuso fácilmente ni estuvo libre de obstáculos; el pueblo debió luchar contra la estigmatización y la exclusión a las que era sometido por los grupos de poder dominantes. Las organizaciones populares y sociales de distinta índole, estructuradas en redes con dirigentes surgidos de sus bases y con el apoyo de técnicos y trabajadores sociales comenzaron a operar y a ser reconocidos como interlocutores válidos por parte de las autoridades gubernamentales.

Decidir qué, cómo, cuándo, dónde y a qué costo construir las obras necesarias para mejorar el hábitat se transformó en un trabajo multiactoral, en el cual cada participante tuvo voz y voto, con sus roles, funciones y responsabilidades, con múltiples posibilidades de visión del problema y múltiples propuestas de soluciones, muchas de ellas innovadoras y con un impacto social transformador. *“Se trata de un fenómeno que presenta múltiples variantes productivas, que van desde el mejoramiento y ampliación de viviendas existentes y la producción de nuevas viviendas, hasta el mejoramiento barrial y la producción y gestión de grandes conjuntos urbanos o rurales”* (ORTIZ FLORES, 2011: 35).

Las nuevas dirigencias sociales, emergentes de la propia comunidad, fuera de las estructuras políticas-partidarias, exigen ser reconocidas junto con los propios interesados, y será necesario convocarlos a la mesa de trabajo, junto con los otros sectores involucrados, donde se tomen las decisiones desde el inicio mismo de las gestiones hasta el momento de la finalización de las obras, buscando la transparencia en los distintos pasos decisivos y en el manejo de los fondos públicos. Será necesaria la búsqueda de un equilibrio entre los distintos actores: gobierno, empresas, organizaciones sociales y técnicos. Para ello el Estado estará obligado a generar la apertura de los espacios participativos convocando, en su rol irrenunciable de satisfactor de necesidades, a todos los sectores involucrados, según las necesidades planteadas por la comunidad y hacia dónde se deben orientar las respuestas de toda gestión.

La Mesa Interactoral como herramienta de negociación y consenso

Los actores intervinientes son diversos y pueden actuar en distintas etapas del proceso de gestión y desarrollo del hábitat. El Estado como organizador y planificador debe articular las acciones de los distintos actores y garantizar la participación de todos en un plano de equilibrio y transparencia de las acciones. Convocar a los todos los participantes necesarios a las acciones de una mesa que permita el debate y la negociación entre los demandantes y los responsables de aportar las soluciones no es tarea sencilla, y requiere profesionales y técnicos adiestrados adecuadamente para el logro de resultados satisfactorios.

A continuación, se presenta un cuadro sintético sobre los probables actores que pueden intervenir en una mesa interactoral, a la cual se pueden incorporar otros, según las necesidades y demandas específicas. El momento de ingreso de cada uno de ellos es decisión de la propia mesa, como así también de qué manera interactuarán, siempre en un marco de respeto mutuo y fundamentalmente a los integrantes de la comunidad sobre la que se van a realizar las acciones. Sin este requisito cualquier acto será inválido por carecer del acervo necesario de cualquier tarea con objetivos sociales.



Ejemplo de Mesa Interactoral. Elaboración propia

“La capacidad de cada actor no es homogénea ni es independiente de las características del contexto sociopolítico en el que se desenvuelve su acción o de los cursos de acción de los otros involucrados. A fin de dar cuenta de la complejidad de cada entramado, una primera pregunta que es necesario formular alude a quiénes son sus actores. Estos actores son de distinto tipo: gobiernos locales y diferentes áreas del ejecutivo y legislativo municipales, organismos y programas provinciales y nacionales que actúan en la escena local, organizaciones sociales de base, organizaciones específicas como las de tierras y vivienda o salud, ONG de alcance regional o nacional, sindicatos, escuelas, universidades, los medios de comunicación, actores de escala internacional (organismos supranacionales y multilaterales de crédito; asociaciones regionales y globales de organizaciones sociales), entre otros” (RODRÍGUEZ, 2007: 14-15).

Actores, roles y funciones

El Estado, en su rol de representante político, conserva su función de planificador, pero ahora debe articular la participación de los demás miembros de la mesa, buscando generar un ámbito de discusión que permita encontrar las respuestas más beneficiosas para la población, en el marco de un mayor acercamiento a la sociedad coordinando el accionar de los gobiernos municipales y provinciales. “El Estado es así un actor social indispensable e indeclinable en los procesos de planificación de los escenarios de lo público, de lo que atañe a la ciudadanía (...) El rol del Estado como convocante, participante y facilitador de estas negociaciones debe complementarse con una conducción democrática y una metodología que ordene el tratamiento y permita hacer avances progresivos hacia los resultados concertados perseguidos. El registro de dichos avances

es crítico, no sólo como ayuda memoria de los resultados intermedios y decisiones que se vayan produciendo, sino también para poder volver atrás a reconsiderar algún aspecto que en un momento posterior se considere indebidamente tratado” (ROBIROSA, 1998: 4 y 8).

Es necesario contar con la participación del Gobierno Nacional, que a través de sus distintos organismos específicos es, junto con organismos internacionales, el que financia los planes y programas destinados al mejoramiento del hábitat en comunidades con necesidades insatisfechas. La sigla ONG (Organizaciones No Gubernamentales) se utiliza normalmente para identificar a organizaciones que no son parte de las esferas gubernamentales ni son empresas cuyo fin fundamental sea el lucro. Por lo general, son conformadas y se encuentran a cargo de ciudadanos comunes que comparten una visión y misión común, y pueden obtener financiamiento del Gobierno, de otras ONG (tales como fundaciones), de individuos o empresas particulares. Algunas ONG, con el fin de mantener autonomía de gestión e imparcialidad, evitan la financiación oficial y trabajan a través de voluntarios.

A las organizaciones sociales, a través de sus representantes, les corresponde ser la voz de la comunidad, y participan de las discusiones definiendo los objetivos, la elaboración de los proyectos, participación en la ejecución, control de inversión y evaluación de aquellos. Pueden ser OS de base y tienen un carácter social o político, y son las más cercanas a la comunidad a la que sirven, actuando como nexo con organizaciones mayores, gubernamentales y no gubernamentales. También están aquellas OS específicas estructuradas por grupos sociales con fines determinados y focalizados. En relación con la representatividad de estas organizaciones, si bien son legítimas, no suplen la participación directa de los integrantes de la comunidad, quienes tienen el derecho y la obligación de participar en todo el proceso de producción de su propio hábitat.

Las instituciones locales, como la escuela, el centro de salud y delegaciones municipales, entre otras, cumplen con la función de proveer información registrada de la realidad social de cada comunidad respecto de la escolaridad infanto-juvenil, cuadro situacional de la salud de la población, condiciones económico-social de los individuos y sus núcleos familiares, etc. Los profesionales y los técnicos serán quienes den las respuestas técnicas a las demandas, acompañando a la comunidad en sus requerimientos, colaborando por competencias en las distintas etapas de gestión y desarrollo de los proyectos. Pero también deben prepararse adecuadamente para enfrentar el desafío de interactuar eficientemente con los diferentes actores, y fundamentalmente ser quienes interpreten cabalmente la demanda de los vecinos y los acompañen en las distintas etapas de la gestión y la ejecución de los planes y programas desarrollados para solucionar las distintas demandas. *“Es el colectivo el que define las necesidades, aspiraciones, prioridades y genera innovaciones producto de procesos de ‘interaprendizajes’ y adecuaciones a las múltiples variables del caso. Los profesionales acompañan el proceso realizando una asistencia técnica interdisciplinaria, transdisciplinaria e intersectorial” (ENET, 2011: 173).*



Las imágenes corresponden a la conferencia del arquitecto ENRIQUE ORTIZ FLORES durante el dictado de la Maestría de Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social el 22 de octubre de 2014

En relación con las cámaras comerciales y empresariales, si bien la construcción social del hábitat no conlleva objetivos de lucro, será necesario interactuar con estructuras comerciales como la industria de construcción, los proveedores de insumos y las inmobiliarias como intermediarias de los propietarios de suelo, quienes en ciertas situaciones deberán involucrarse necesariamente en la solución de determinados problemas, a saber:

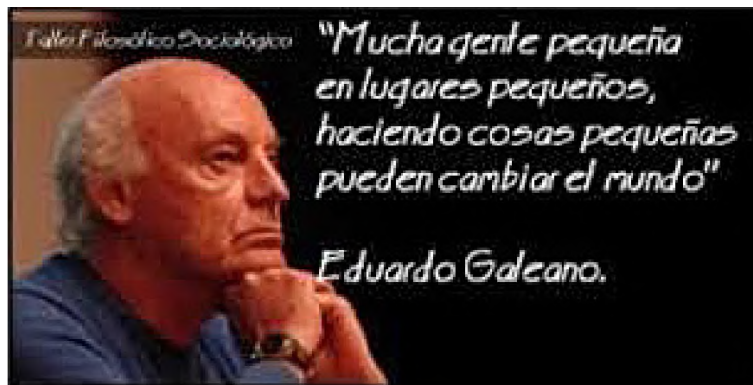
- la compra y provisión de materiales de construcción;
- construcción de obras cuya complejidad y herramientas necesarias, impidan la autoconstrucción y
- la compra o regularización de la posesión de suelo urbano para la radicación de vivienda o equipamiento social.



ALGUNAS CONCLUSIONES

En la construcción participativa del hábitat social, todos los actores juegan un rol importante, y el Estado, que participa con los otros actores de la mesa de negociaciones, conserva la función de planificador, pero por sobre todas las cosas debe garantizar el equilibrio de fuerzas dentro del equipo interactoral, permitiendo una mayor y mejor articulación entre el Estado y la sociedad, evitando la intermediación entre la demanda y solución a los problemas de la gente. El objetivo principal de la gestión pasa por la búsqueda de soluciones apropiadas para una sociedad que demanda ser escuchada y respetada, involucrándola efectivamente en el proceso de construcción de su propio hábitat, como herramienta fundamental para incorporar definitivamente a sectores sociales hasta ahora postergados y excluidos. Posibilitando la participación de la ciudadanía en la definición de los objetivos, proyectos de acción y en su evaluación.

La inclusión es un proyecto político-social que va más allá de la lucha contra la pobreza; es también dar protagonismo a las organizaciones de la sociedad civil, no solo a través de sus representantes, sino también con la participación directa de la comunidad, generando un contrato de compromiso mutuo entre todos los sectores intervinientes de la mesa interactoral.



La ciudad inclusiva será consecuencia de políticas que convoquen a los distintos sectores sociales a construir un hábitat con igualdad de oportunidades en su uso y disfrute, donde cada uno pueda expresarse libremente respecto de sus necesidades y las autoridades recepcionen las demanda de manera directa para responder de manera eficiente. Para ello será necesario producir cambios en las metodologías empleadas tradicionalmente en la construcción de las ciudades. Al respecto, refiere ORTIZ FLORES (2014): *“Los procesos de cambio social conciben a las ciudades como espacios para la vida:*

- El desarrollo urbano como una construcción social participativa.
- La planificación como un proceso permanente, interactoral e incluyente.
- Las personas como sujetos responsables en la construcción de ciudades como espacios de libertad, disfrutables y en armonía con la naturaleza”.

Pensar en construir nuestro hábitat de manera diferente de la hasta hoy perpetrada es un desafío para todos los habitantes del planeta, y fundamentalmente para los ciudadanos, porque es en las ciudades donde vive la mayoría de la población. Lograrlo en un plano de equidad social puede ser considerado una utopía, pero todos podemos aportar un grano de arena para construir el camino un mundo que nos incluya. Es un trabajo arduo y fatigoso, pero si cada uno de nosotros sumados a otros vamos en pos del objetivo, por más pequeños que estos sean, colaboraremos a cimentar ciudades más justas y equitativas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARÉBALO, M.; BAZOBERRY, G.; BLANCO, C.; DÍAZ, S.; FERNÁNDEZ WAGNER, R.; FLORIAN, A.; GARCÍA QUISPE, R.; GONZÁLEZ, G.; LANDAETA, G.; MANRIQUE, D.; MIYASHIRO TSUKAZAN, J.; NAHOUM, B.; OLSSON, J.; ORTIZ FLORES, E.; PESSINA, L.; SUGRANYES, A.; VILA, C. (2011). *El camino posible. Producción social del hábitat en América Latina*. Ediciones Trilce, Montevideo, Uruguay. ISBN 978-9974-32-583-8.
- Cuarto Foro Internacional sobre la Pobreza Urbana.** Informe introductorio sobre la ciudad inclusiva Marrakech 16-19 de octubre de 2001.
- ECHEVERRÍA, M. C. (2011) *Hábitat del habitar, como territorio étnica, grupal y socialmente significado*. Componentes tomados del informe de la etapa 1 del proyecto presentado por la Universidad. Escuela del Hábitat. CEHAP UNAL. 14 de marzo de 2011.
- ENET, M. (2011) Documento interno para curso "El constructor social". Red Hábitat. La Paz. Bolivia.
- Hábitat y desarrollo humano.** (Octubre de 2004). Cuadernos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), un Hábitat: *Investigaciones sobre desarrollo humano*. Ed. Panamericana, Bogotá, Colombia.
- Herramientas de Planeamiento Participativo para la gestión Local y el Hábitat.** Publicados en "La Participación en el Diseño Participativo Urbano y Arquitectónico en la Producción Social del Hábitat", de los miembros de la Red XIV. F, ciudad de México, 2003.
- LEEF, E. (2002), *Hábitat/Habitar, en Saber Ambiental, Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Tercera Edición. Ed. Siglo XXI, México, p. 279-289.
- LEEF, E. (2001) *Justicia ambiental: construcción y defensa de los nuevos derechos ambientales culturales y colectivos en América Latina*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe. Boulevard de los Virreyes 155, Colonia Lomas de Virreyes 11000, México DF, México. Primera edición.
- ORTIZ FLORES, E. "Conferencia Argentina en el marco de la Maestría de Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social". Resistencia, 22 de octubre de 2014.
- ORTIZ FLORES, E. Entrevista al Presidente de HIC - Coalición Internacional para el Hábitat. México, Octubre de 2003.
- ROBIROSA, M. *La participación en la gestión justificación, malos entendidos, dificultades y estrategias*. Febrero de 1998.
- RODRÍGUEZ, M. C. y otros. *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros*. ISBN 978-950-29-0980-6. Febrero de 2007.
- ROMERO, G. (2003) Herramientas de Planeamiento Participativo para la gestión Local y el Hábitat. Publicados en "La Participación en el Diseño Participativo Urbano y Arquitectónico en la Producción Social del Hábitat".